



CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Fundada el 1° de Mayo de 1944

Reconocimiento Jurídico Registrada por R.D.S. N° 264 - SPL del 14/7/64

Afiliado a la Alternativa Democrática Sindical



PROPUESTAS DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Reunión de las Centrales con el Presidente Pedro Castillo

La Histórica Central de Manuel Arévalo, Luis Negreiros, Arturo Sabroso y Gilberto Cruz comunican al País las demandas y exigencias que expusimos en representación de la Clase Trabajadora (25-09-21) al Presidente de la República Pedro Castillo Terrones en el encuentro que se sostuvo con las Centrales Sindicales en el Centro de Convenciones de Lima – Perú.

1. Apoyo a los 19 ejes laborales que presentó el Ministro de Trabajo Iber Maraví al País. Una de ellas ya se cumplió con la derogación del anti laboral DU. 038 sobre "Suspensión Perfecta".
2. Código de trabajo, se cumple 90 años de esta propuesta ante la Constituyente de 1931-1932, por los líderes Sindicales Manuel Arévalo y Arturo Sabroso. Chile tiene Código de Trabajo desde 1936 y Bolivia desde 1937.
3. Consejo Económico y Social, necesitamos una ley para Institucionalizar el diálogo tripartito, esta propuesta tiene 90 años y fue rechazado por la derecha en la Constituyente de 1931-1932. Fue sustentada por los Constituyentes Sindicalistas Manuel Arévalo y Arturo Sabroso.
4. Potenciar SUNAFIL, se debe dar una ley para darle mayores atribuciones y presupuesto. Rechazamos cualquier intento de regionalizar SUNAFIL.
5. Repotenciar ESSALUD, es necesario se consensue con los Gremios Laborales para designar al nuevo Presidente Ejecutivo, se debe acabar con la corrupción y tercerización. Se debe cobrar las deudas al seguro del sector privado y estatal, que todas las empresas den el 9% que establece la ley sin excepción. Rechazamos propuesta del Gobierno de unificar el Minsa y EsSalud, respetando la intangibilidad de sus recursos, por ser la seguridad social patrimonio de los trabajadores del país.
6. Derogación de la anti laboral ley de la Agroindustria 31110, hay 500.000 trabajadores y trabajadoras esclavos. No existe trabajo decente en este Sector que explota ADEX.
7. Suscripción del Perú al Convenio 190 de la OIT, sobre el acoso y violencia en el trabajo.
8. Ceses Colectivos, se ejecute las leyes 30484 y 31218. Hay que acabar con los despidos masivos de la dictadura de Fujimori (1990-2000) y hacer justicia con en este reprimido sector Estatal.
9. Defensa de los Peruanos de la usura de la banca privada, es necesario un DU. que otorgue un plazo de gracia y se congele la deuda por 02 años. Hay 8 millones de peruanos agredidos.
10. Derogación de la ley SERVIR, impuesta compulsivamente contra la opinión de la OIT. El Congreso, el Poder judicial y el BCR se han exonerado de esta ley.
11. Elevar las inhumanas pensiones de los jubilados de la 19990 y 20530, su financiamiento sería con los impuestos que se grabe a las universidades y centros educativos privados.
12. Reposición de los Profesores y Directores cesados ilegalmente en la gestión Neoliberal de Saavedra y del corrupto Ollanta Humala (2014).
13. Los Peruanos con algún tipo de discapacidad, son 3 millones, la pandemia les agravó su situación laboral, económica y la salud. Demandamos se instale una Mesa de Trabajo.
14. La CTP reitera que se reactive económicamente a las Mypes, Comunidades Campesinas y Nativas, a los Pequeños y Medianos Agricultores, a los Pescadores Artesanales y Mototaxistas. El corrupto Martin Vizcarra con Reactiva Perú regalo s/. 160 mil millones a CONFIEP y banda.
15. Que el Gobierno Central eleve los aranceles a los textiles y confecciones procedentes de China.
16. Se acabe con la corrupción en CONAFOVICER y se proteja los aportes de Construcción Civil.
17. Condonación de la deuda de los Trabajadores con enfermedad y edad de riesgo. Su deuda es impagable y en la época de la pandemia no tuvieron apoyo del Gobierno Central.
18. Exigimos ley a favor de los Trabajadores Inmobiliarios del Perú.
19. Apoyamos el Megaproyecto de la isla San Lorenzo - Región Callao por constituir una fuente de trabajo y un futuro de captación de divisas para el Estado Peruano.
20. Se garantice que para diciembre del 2021 todos los peruanos estén vacunados contra el covid.

¡Rechazamos el paquetazo antilaboral de la derecha en el Congreso!

El Comité Ejecutivo Nacional